ACTA No. 67

DE LA CUADRAGÉSIMA QUINTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE LA COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COONFIE"

FECHA: Veinticinco (25) de marzo del 2023
HORA: 10:00 A.M.
LUGAR: Auditorio de Coomotor, ubicado en la calle 2 sur No. 7 -30- piso 2do- Neiva (Huila)

CONVOCATORIA: Elaborada por el Consejo de Administración mediante la publicación del Acuerdo de Convocatoria el día sábado 4 de febrero de 2023 en los periódicos de circulación departamental "La Nación" y "Diario del Huila".

Así mismo, por convocatoria escrita indicando fecha, hora, lugar y orden del día a tratar, remitida el seis (06) de marzo del 2023 a cada uno de los 84 delegados, a la dirección de correo electrónico que figura en la base de datos de la Cooperativa. Junto con la convocatoria y teniendo en cuenta la normatividad presente, se remitió la propuesta de reforma estatutaria para que la conocieran con anticipación.

También y con el ánimo de confirmar el recibido de la convocatoria emitida, se utilizaron medios como llamadas personalizadas y grupos de WhatsApp con los delegados donde se les suministró toda la información de la Asamblea.

ASUNTO: XLV Asamblea General Ordinaria de Delegados de la Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito "COONFIE".

DESARROLLO:

1. HIMNOS

Se entonan los Himnos de Colombia, Huila, Cooperativismo y Coonfie.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario del Consejo de Administración, Isaías Gómez Vargas, hace el llamado a lista y expresa que los delegados que se mencionan a continuación presentaron excusa por justa causa, las cuales fueron avaladas por el Consejo de Administración, previo concepto de la Junta de Vigilancia; y se autorizó la asistencia de su suplente.

ACTA No.67, XLV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS, 25 de marzo de 2023

OFICINA DE FLORENCIA:

Principal
BERNARDO COLORADO GASCA C.C. No. 17.631.294
ROBINSON PEREZ JOVEN C.C. 17.690.010

Suplente:
JESÚS MARÍA VARGAS C.C. No. 17.639.902
JOSE VISMAR PALACIOS MARTINEZ C.C. 11.812.411

OFICINA DE PITALITO:

MARÍA EUGENIA CÁRDENAS ARTUNDUAGA C.C. 36.283.461
JORGUEN ALEXANDER HENAO PALACIOS C.C. 7.722.334
LUIS ALCIDES PEÑA MAZABEL C.C. 83.218.239
JORGE ALFONSO VALDERRAMA C.C. 12.231.024
FRANCY HELENA CRUZ ORTIZ C.C. 36.276.645
JOSÉ ULISES VASQUEZ RODRÍGUEZ C.C. 12.234.730
JORGE ELIECER CHÁVARRO CLAROS C.C. 83.218.751
OLGA INÉS GAVIRIA MUÑOZ C.C. 36.277.504

OFICINA POPAYÁN

LUIS HERNANDO FLÓREZ C.C. 4.606.784
JUAN PAULO GUZMÁN FLOREZ C.C. 10.300.308

OFICINA LA PLATA

CELESTINO ORTIZ MERA C.C. 4.723.489
ANA MILENA HERRERA ROJAS C.C. 1.143.350.122

Concluido el llamado, el secretario manifiesta que se encuentran presentes 84 delegados; es decir, la totalidad de los convocados a la presente Asamblea y, por lo tanto, hay quórum deliberatorio y decisorio para sesionar.

(Se anexan las excusas escritas al acta y se hace constar que forman parte integral de la misma).

(Se anexa al acta la asistencia debidamente firmada por los 84 delegados y se hace constar que forma parte integral de la misma).

3. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA A CARGO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMNISTRACIÓN.

La instalación de la XLV Asamblea General Ordinaria de Delegados de COONFIE, estuvo a cargo del señor presidente del Consejo de Administración PEDRO NEL CÁRDENAS MUÑOZ, quien manifiesta en su intervención que "Agradecido con Dios y con nuestro órgano máximo de dirección permanente por permitirme instalar XLV Asamblea General Ordinaria de Delegados, quiero saludar la presencia responsable de los 84 delegados de las diferentes zonas del país, reconocer su representación y participación activa en nuestro órgano máximo de administración de COONFIE en la ciudad de Neiva hoy 25 de marzo del 2023 la cual para ustedes y para nosotros se convierte en escenario propicio para reflexionar sobre el significado actual y la visualización del futuro de nuestra cooperativa, del cual debe provenir de una visión compartida que movilice y aglutine a nuestra organización alrededor de

un proyecto social y empresarialmente sostenible. La administración de nuestra Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito COONFIE en los últimos 13 años en cabeza del Dr. Néstor Bonilla Ramírez tiene muchas cosas en común; la primera, un compromiso permanente con la prestación de mejores servicios y bienestar a nuestros asociados y la segunda; una vocación inspirada en el manejo responsable frente a la globalización, la inflación y la competencia desbordada en la las tasas de captación y el cálculo inteligente para manejar la intermediación y la colocación en medio de una competencia desleal, pero apostándole como siempre a la renta social y financiera. Entendiendo que dentro de las atribuciones de nuestra Asamblea corresponde aprobar en segunda instancia los estados financieros, la propuesta de distribución de excedentes y la reforma estatutaria; apreciados delegados, pero también tenemos una gran responsabilidad como órgano máximo de administración; pronunciarnos frente a la aplicación de la pérdida esperada y su impacto en la provisión afectando significativamente los resultados integrales del año 2022.

A la luz de esas circunstancias con satisfacción podemos afirmar con toda tranquilidad que hemos cumplido y que estamos cumpliendo las metas contempladas en el plan empresarial, que nuestra cooperativa sigue generando confianza con su crecimiento y estabilidad financiera de un año lleno de aprendizajes que nos planteó desafíos y riesgos, pero sobre todo mucha concentración. En estos años complejos no podemos perder de vista el proceso de desarrollo sostenible de nuestra cooperativa desde su creación histórica. COONFIE acaba de cumplir 74 años el pasado 17 de marzo y con seguridad cumplirá el doble siendo una organización sólida y confiable.

Quiero convocar desde esta humilde y transitoria posición a todos nuestros delegados, Gerente General, Subgerentes, Directores y funcionarios para que juntos avancemos en la ruta que queremos, fortaleciendo permanentemente esta propuesta solidaria con compromiso y construcción de nuevas oportunidades.

Queridos Asambleístas que hermoso es declarar instalada nuestra XLV Asamblea General Ordinaria de Delegados en un ambiente agradable de gobernabilidad y tranquilidad financiera, a pesar de las circunstancias adversas que nos acompañan. Dios les bendiga y muchas gracias."

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario del Consejo de Administración, hace lectura del orden del día:

1. Himnos:
    a. República de Colombia
    b. Departamento del Huila
    c. Cooperativismo
    d. Coonfie

2. Llamado a lista y verificación del Quórum.
3. Instalación de la Asamblea a cargo del Presidente del Consejo de Administración
4. Lectura y aprobación del orden del día
5. Lectura y aprobación del Reglamento de Debates
6. Nombramiento de la Mesa Directiva de la Asamblea
7. Informe de la Comisión de Aprobación del Acta No. 66 de la XLIV Asamblea General Ordinaria de Delegados
8. Designación de comisiones:
   a. Aprobación del acta
   b. Proposiciones y Varios
9. Lectura y Análisis de informes:
   a. Consejo de Administración
   b. Gerencia General
   c. Revisor Fiscal
   d. Junta de Vigilancia
   e. Balance Social y Beneficio Solidario año 2022
   f. Comité Central de Educación
10. Análisis y aprobación de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022
11. Análisis y aprobación de Distribución de Excedentes del año 2022
12. Análisis y aprobación de la propuesta de Reforma Estatutaria
13. Proposiciones y Varios
14. Clausura

El Presidente del Consejo de Administración, somete a consideración de los asambleístas el orden del día propuesto y abre la ronda de intervenciones.

No se presentan intervenciones en este punto y seguidamente, la propuesta es sometida a votación

La votación es corroborada por la Presidente de la Junta de Vigilancia, quien manifiesta que se presentan 84 votos a favor.

El Presidente manifiesta que el orden del día es aprobado por **UNANIMIDAD.**

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE DEBATES

El Presidente del Consejo de Administración, manifiesta que en consenso con el pleno de sus miembros elaboró, el Reglamento de Debates que fue remitido con anterioridad en las memorias y se trae a consideración de la Honorable Asamblea para su aprobación.

ACTA No.67, XLV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS, 25 de marzo de 2023

El Presidente manifiesta que considerando que el artículo 105 de los Estatutos de la Cooperativa, establece que es facultad de la Asamblea General de Delegados examinar y aprobar los Estados Financieros; somete a votación los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022 de la Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito COONFIE.

Se procede a la votación y la Presidente de la Junta de Vigilancia manifiesta que se presentan 84 votos a favor.

El Presidente manifiesta que los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022 son aprobados por **UNANIMIDAD.**

11. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2022.

El Presidente de la Asamblea, Pedro Nel Cárdenas Muñoz, manifiesta que se les hizo llegar con anterioridad a cada uno de los delegados la propuesta de Distribución de Excedentes del año 2022 realizada por el Consejo de Administración de la siguiente manera:

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2022

COONFIE

EXCEDENTES AÑO 2022	100%	201.009.727,91
EXCEDENTES EJERCICIO ANTERIORES	100%	0,00
EXCEDENTES A DISTRIBUIR	**100%**	**201.009.727,91**
RESERVA DE PROTECCION DE APORTES (**)	30%	60.302.918,37
FONDO DE EDUCACION LEGAL	20,00%	40.201.945,58
INCREMENTO FONDO DE EDUCACION	**5,00%**	10.050.486,40
FONDO DE SOLIDARIDAD	10,00%	20.100.972,79
INCREMENTO FONDO DE SOLIDARIDAD	**3,00%**	6.030.291,84
REMANENTE POR DISTRIBUIR	32,00%	64.323.112,93
REVALORIZACION DE APORTES		**0,00**
FONDO SOCIAL PARA OTROS FINES (EXEQUIAL)	32,0%	64.323.112,93
FONDO DE RECREACION Y BIENESTAR	0,0%	0,00

(**) Compromiso ante la Supersolidaria asamblea delegados anterior.

Se somete a votación la propuesta de distribución de excedentes del año 2022, presentada por el Consejo de Administración, incluyendo el compromiso con la Superintendencia de la Economía Solidaria de Incrementar la reserva para la protección de aportes sociales en el año siguiente (2024) en un porcentaje adicional, equivalente al (20%) de reserva legal y un (10%) adicional de los excedentes que se generen al cierre del ejercicio del año (2023).

La votación es corroborada por la Presidente de la Junta de Vigilancia, quien manifiesta que se presentan 84 votos a favor.

El Presidente manifiesta que la propuesta de distribución de excedentes es aprobada por **UNANIMIDAD**.

12. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE REFORMA ESTATUTARIA

El Presidente de la Asamblea, manifiesta que la propuesta de reforma estatutaria fue remitida con anticipación en las memorias que fueron entregadas a los delegados.

A continuación, se describe la propuesta de Reforma Estatutaria.

ARTÍCULOS Y PARAGRAFOS VIGENTES	PROPUESTA DE REFORMA	OBSERVACIONES	ARTÍCULO o PARAGRAFO AFECTADO
ARTICULO 26º. Requisitos para ser asociado. a. <u>Para personas naturales</u> 1. Solicitar por escrito al Consejo de Administración la admisión como asociado. (...)	**ARTICULO 26º. Requisitos para ser asociado.** a. <u>Para personas naturales</u> 1. Solicitar por escrito o de forma virtual al Consejo de Administración la admisión como asociado. (...)	En el artículo 26º en el literal a., numeral 1, se adiciona la frase "<u>o de forma virtual</u>", teniendo en cuenta el proyecto que se iniciará este año de afiliación virtual.	ARTÍCULO 26º
b. <u>Para menores de edad que no hayan cumplido catorce (14) años, los de catorce (14) años y los mayores de catorce (14) años y menores de dieciocho (18) años</u>: 1. Los menores de catorce (14) años y quienes	**b. <u>Para menores de edad que no hayan cumplido catorce (14) años, los de catorce (14) años y los mayores de catorce (14) años y menores de dieciocho (18) años</u>:** 1. Los menores de catorce (14) años y quienes habiéndolos	En el artículo 26º en el literal b., numeral 1, se adiciona la frase "<u>o de forma virtual</u>", teniendo en cuenta el proyecto que se iniciará este año de afiliación virtual.	

Terminada la lectura, el Presidente de la Asamblea somete a votación la propuesta de la declaración.

La Presidente de la Junta de vigilancia verifica la votación y manifiesta que hay 80 votos a favor de 80 delegados presentes.

El Presidente de la Asamblea manifiesta que la declaración es aprobada por **UNANIMIDAD.**

SUGERENCIAS:

- Presentada por la Delegada Clara Inés Tovar: "Estamos utilizando mucho papel que luego van a la basura (memorias), al igual que la papelería publicitaria en las oficinas. Esto lo podemos hacer por redes y correo. Lo mismo con el periódico que esta sobre nuestras mesas en estos momentos. Les agradecemos por la atención que nos prestan, pero venimos a estar pendientes de la Asamblea, no a leer el periódico."

- Presentada por el delegado José Orestes Osorio López: "Teniendo en cuenta que la cooperativa COONFIE ya implementó el modelo de pérdida esperada referenciado por la Superintendencia de Economía Solidaria de manera previa a la fecha máxima de implementación indicada por el ente de control y teniendo como precedente el impacto financiero que este modelo está presentando en la cooperativa y en vista de que el informe presentado a esta Asamblea por parte de la Gerencia General y la Subgerencia Financiera, me permito recomendar a la Asamblea que se solicite a la administración de la cooperativa en cabeza del Comité del SIAR, analizar la viabilidad de flexibilizar el modelo de pérdida esperada de manera unilateral en relación con los porcentajes establecidos por el ente de control para la valoración de las garantías (PDI), en razón a que la a la fecha no se ha obtenido respuesta por parte de la Súpersolidaria a las solicitudes que han sido radicadas mientras el ente de control define el paso a seguir, con el objetivo de evitar que la cooperativa corra innecesariamente un riesgo reputacional debido a la pérdida que pueden causar las altas provisiones por la implementación de este modelo.

  Adicionalmente, se sugiere que, si es necesario temporalmente, se aumente la provisión general para compensar las provisiones.

- Presentada por el delegado Julio Cesar Charry Rivera: "De manera muy respetuosa y como delegado de la oficina en Neiva Centro, presento las siguientes recomendaciones al honorable Consejo de Administración y a la Gerencia General para que, en aras de continuar con el plan de austeridad en beneficio de la cooperativa, realizar las reuniones informativas de manera virtual.

Igualmente, y entendiendo a la situación económica por la que está enfrentando y a la muy buena experiencia que se tiene con el desarrollo de la Asamblea General Ordinaria Delegados en la modalidad virtual, recomiendo que las asambleas ordinarias de delegados de carácter informativa se hagan de manera virtual y solamente la electiva, se realice presencial.

El Presidente de la Honorable Asamblea, manifiesta que se tendrán en cuenta las recomendaciones.

14. CLAUSURA.

El Presidente de la Asamblea PEDRO NEL CÁRDENAS MUÑOZ, clausura el evento haciendo un balance positivo de la actividad y agradeciendo a los delegados por su asistencia.

Agotado el orden del día, se dio por terminada la Asamblea General Ordinaria de Delegados siendo la 1:00 p.m. del día veinticinco (25) de Marzo de dos mil veintitrés (2023).

En constancia firman:

PEDRO NEL CÁRDENAS MUÑOZ
Presidente de la Asamblea

ISAÍAS GÓMEZ VARGAS
Secretario de la Asamblea

NÉSTOR BONILLA RAMÍREZ
Representante Legal

ACTA No.67, XLV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS, 25 de marzo de 2023

COMISIÓN DE APROBACIÓN DE ACTAS

Reunidos el día veinte (20) de abril del dos mil veintitrés (2023), y leída el acta N°67, damos fe que lo contenido en ella refleja lo tratado en la XLV Asamblea General Ordinaria de Delegados, de la Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito COONFIE, realizada el 25 de marzo del 2023, en el auditorio de Coomotor de la ciudad de Neiva, y en consecuencia se firma y se aprueba en todas y cada una de sus partes.

IGNACIO LUGO VARGAS
C.C. 83.181.572

LUIS MONTEALEGRE ORTIZ
C.C. 12.205.345

ANTONIO MARIA COLLAZOS SANABRIA
C.C. 4.946.707